La ciud. aguerda le de certificacion al s.or don Rebaldo como es Reg.or de la ciud. y a sido cap.n de ynfanteria en ella en la forma hordinaria

Asimismo se de certificacion al s.or don Juan Muñoz negrete del tiempo que a sido cap.n de la compañia de cavallos y los demas oficios que a tenido en la forma hordinaria

Asimismo se de certificacion al s.or don Juan Bolea Lacon del tiempo que a sido cap.n de ynfanteria y los demas oficios que a tenido en la forma hordinaria

Ante mi [signature]

Hordin.o

En la ciud. de Cuzco y sala de la yunta m.te en siete de del mes de Junio de mill y seis.tos y cinq.ta y nueve años se juntaron a cavildo hordin.o los s.res Joseph Blanquet Thenente de Corregidor = Pedro Fran.co Raro = don Ant.o Montoya = don Nicolas Gali = don Rebaldo Lazano = don Luis = don Ant.o Ygo. Preve Regidores y juntos acordaron los s.res

Entro el s.r de p.o Sigura = don Alex.o Ravega = don Fran.co Martinez = Regidores =

Y en esto se levantaron y no se acordo cosa alguna de que doy fee =

Ante mi [signature]

Hordin.o

En la ciud. de Cuzco y sala en nueve de del mes de Junio de mill y seis.tos y cinq.ta y nueve años se juntaron a cavildo hordin.o los s.res Lic.do don Juan de Valdes Vende al Cal.do m.or = don Pedro Sigura = don Ant.o Ygo. Preve don Ant.o Ymp.l y don Martin Ygo. Regidores y juntos acordaron los s.res